

Señor Marqués de...

SELO QUARTO, VEINTE  
MIL SETECIENTOS Y OCHENTA  
Y TRES.

su Apoderado general la apruebo y con-  
firmo para que en consecuencia puedan  
ponerse en posesion los Elector al debido  
tiempo. Y para que comte lo firmo por ante  
el presente Escrivano de S. M. sellando lo  
con las Ramas del citado P. Comendador en  
Madrid a veinte y quatro de Diciembre de  
mil setecientos ochenta y tres.

Ramon Hernandez

Comandante

Remon de Cava

Diego

Partido de San Juan Carrillo de los Baños de Segovia

